



ACTA NO. 0628/2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FRACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, ING. ELÍAS JESÚS VALLE VERA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL C. JOSÉ LUIS NAVARRO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE SW SAPIEN, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 066/2025

FECHA: 14 DE JULIO DE 2025.

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA EMISIÓN Y TIMBRADO, RESGUARDO Y VALIDACIÓN DE 200,000 COMPROBANTES FISCALES POR INTERNET A TRAVÉS DE PROVEEDOR CERTIFICADO AUTORIZADO POR EL SAT"

PROVEEDOR: SW SAPIEN, S.A. DE C.V.

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DEL BIEN:

NOMBRE: ING. ELÍAS JESÚS VALLE VERA

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL
(PARTICIPACIONES), EJERCICIO FISCAL 2025.

TOTAL: \$417,455.00 M.N.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	SERVICIO DE GESTIÓN DE TIMBRADO Y RESGUARDO Y VALIDACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES PARA EL PERIODO 15 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE DOCUMENTOS, RESGUARDO DE DOCUMENTOS, REPORTES Y ENVÍO PDF DE NÓMINA AL EMPLEADO. QUE INCLUYEN SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE 200,000 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINA DEL 15 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. - ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PORTAL DE GESTIÓN DE TIMBRADO DE CFDI DE NÓMINA CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES EN MATERIA DE CFDI DE NÓMINA ARTÍCULO 29 Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. - LA ELABORACIÓN DE TODOS LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE "EL PRESTADOR" CUMPLEN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN	\$359,875.00	\$359,875.00



ACTA NO. 0628/2025

		MATERIA DE CFDI DE NÓMINA CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES VIGENTES DEL ANEXO 20 RMF Y LOS ESTÁNDARES TECNOLÓGICOS QUE ESTABLECE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). • RESOLUCIÓN DE DUDAS Y ACTUALIZACIÓN DE MEJORAS EN LA OPERACIÓN HACIA EL PERSONAL DE SISTEMAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE. • "EL PRESTADOR" UTILIZA LOS NIVELES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FÍSICA COMPARABLES CON LOS QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MANEJAN SU INFORMACIÓN. CUMPLE CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES, POR LO QUE TODOS LOS DATOS DE "EL ESTADO" SON CONFIDENCIALES Y NO PODRÁN SER VISTOS POR OTRAS PERSONAS. • LA APLICACIÓN DE "EL PRESTADOR" HA SIDO DESARROLLADA EN UNA PLATAFORMA WEB Y UNA DE SUS PRINCIPALES VENTAJAS ES LA DISPONIBILIDAD EN TODO MOMENTO YA QUE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO DESDE CUALQUIER UBICACIÓN, SOLAMENTE REQUIERE DE UNA COMPUTADORA CON CONEXIÓN A INTERNET. NO ES NECESARIO INSTALAR NINGÚN SOFTWARE, NI ADQUIRIR LICENCIAS, NI EQUIPOS ADICIONALES, PARA ACCEDER A LA APLICACIÓN, SE DEBE UTILIZAR UN NAVEGADOR WEB (MOZILLA FIREFOX, GOOGLE CHROME, OPERA, APPLE SAFARI, ETC.) E INGRESAR LA DIRECCIÓN HTTPS://APP33.ADVANS.MX/FACTURACION./CUMENTA • LA SOLICITUD DE TIMBRADO ES A LUNA SOFT, S.A. DE C.V. CON AUTORIZACIÓN SAT: 16543 Y CSD PARA TIMBRADO: 00001000000509846663. • EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE TIMBRADO DE NÓMINAS EN EL PORTAL DE ADVANS BY SW SAPIEN SERÁ A TRAVÉS DE UN PROGRAMA LLAMADO "CONECTOR" QUE MONITOREA UNA CARPETA CONSTANTEMENTE, A LA ESPERA DE LA GENERACIÓN DE UN ARCHIVO DE TEXTO PLANO O UN CFD VERSIÓN 4.0 SIN TIMBRAR QUE AL ENCONTRARLO HARÁ LA CONEXIÓN INMEDIATAMENTE CON LOS SERVIDORES DE ADVANS, ENVIANDO POR CONEXIÓN CIFRADA (HTTPS) EL ARCHIVO PARA SU CONVERSIÓN A CFDI Y TIMBRADO. • AL ENVIAR EL ARCHIVO A TIMBRAR AL SERVICIO WEB, "EL PRESTADOR" REGRESA EL ESTATUS DE LA VALIDACIÓN DEL ARCHIVO XML ANTES DE TIMBRAR, ADEMÁS DE INDICAR ERRORES DETALLADOS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL XML ENVIADO, LOS CAMPOS REQUERIDOS Y ESPECIFICAR LOS VALORES NO VÁLIDOS. • UN PORTAL PERSONALIZADO PARA QUE PUEDAN MONITOREAR Y ADMINISTRAR SUS TIMBRES FISCALES, TANTO EMITIDOS COMO CANCELADOS. • UN PORTAL DE EMPLEADOS QUE LES PERMITIRÁ	
--	--	--	--



ACTA NO. 0628/2025

	A CADA UNO DE ELLOS OBTENER SU CFDI CON EL DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES EN FORMATO XML Y PDF, CUANDO ELLOS LO REQUIERAN. • UN CATÁLOGO CON DISTINTOS REPORTES, QUE INCLUYEN EL DESGLOSE POR PERCEPCIONES Y DESGLOSE POR PERCEPCIONES DE EXENTOS Y GRAVADOS POR EMPLEADO, CON LA CAPACIDAD DE SER EXPORTADOS EN ARCHIVOS XLS. • GENERACIÓN DE REPORTES XML POR MES, CON DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES. • ESQUEMA MULTIUSUARIOS, CON LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR DISTINTOS ROLES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES. • "EL PRESTADOR" CUENTA CON LOS MEDIOS Y LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SU INFORMACIÓN Y RESGUARDO DE LA MISMA, POR HASTA 5 AÑOS. • LOS PAGOS SERÍAN EN 2 PARCIALIDADES DURANTE EL SEMESTRE (JULIO 2025 - OCTUBRE 2025). • UNA RENTA SEMESTRAL DE SOLUCIÓN DE BÓVEDA ADVANS BY SW SAPIEN EN LA NUBE, CON 5 GIGAS DE ALMACENAMIENTO Y CON CAPACIDAD DE RESGUARDAR HASTA 200 MIL DOCUMENTOS SEMESTRALES, RECUPERANDO TODOS LOS CFDI DESDE EL PORTAL DEL SAT, TANTO LOS RECIBIDOS COMO LOS EMITIDOS, VALIDANDO LA CALIDAD TRIBUTARIA DE SUS PROVEEDORES (ART. 69 Y 69-B DEL CFF) Y BRINDANDO LA SEGURIDAD DE QUE TODOS SUS COMPROBANTES SEAN VALIDADOS Y SE ENCUENTREN VIGENTES EN SU BUZÓN TRIBUTARIO. LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) SON PROPORCIONADOS A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES EN LA FECHA DEL PAGO QUINCENAL EN EL PERÍODO ESTABLECIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD FISCAL VIGENTE.		
		SUBTOTAL	\$359,875.00
		16% I.V.A.	\$57,580.00
		TOTAL	\$417,455.00

LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, SE EXPIDE CON BASE EN EL OFICIO NÚMERO SAFIN03/SSAyF/DGRHyEO/DRH/6842/2025; SUSCRITO POR EL ING. ELÍAS JESÚS VALLE VERA, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE, HASTA EL DÍA DE HOY SE HAN RECIBIDO LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE TIMBRADO, EMISIÓN DE REPORTES POR MES, SOLUCIÓN DE BÓVEDA EN LA NUBE; EN TANTO QUE, EL PORTAL PERZONALIZADO PARA MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DEL TIMBRADO CONTINUARÁN ACTIVOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE A CONFORMIDAD DEL ÁREA REQUERENTE.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA NO. 0628/2025

POR OTRA PARTE, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

ING. ELÍAS JESÚS VALLE VERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENTREGA "EL PRESTADOR"

C. JOSÉ LUIS NAVARRO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL
DE SW SAPIEN, S.A. DE C.V.